

**A**CTA NÚMERO 193 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2020, DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO  
JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2020, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA ACTA DE LA SESIÓN DEL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DE 2020 Y EL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DE 2020, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**ASUNTOS EN CARTERA:**

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS GENERALES:**

EL C. DIPUTADO JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 66, FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y 88 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ASÍ COMO EL NUMERAL 88 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE CONVOCAR A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES A CELEBRARSE EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2020 A LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS. FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTA SESIÓN POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

*"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA Y  
CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"*

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL C. PRESIDENTE CONVOCÓ PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CITANDO PARA EL PERIODO EXTRAORDINARIO EL DÍA MARTES 30 DE JUNIO DE 2020 A LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:

**C. PRESIDENTE**

**DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

**C. PRIMERA SECRETARIA**

**C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**

**DIP. ASHEL SEPÚLVEDA  
MARTÍNEZ**

**ACTA NÚM. 193-LXXV 2020. D.P.  
MARTES 30 DE JUNIO DE 2020**